



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	CUERPO, PERCEPCIÓN Y HABILIDAD		
Materia	EDUCACIÓN FÍSICA		
Módulo	OPTATIVIDAD DE MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA		
Titulación	GRADUADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan	404	Código	
Periodo de impartición	PRIMER CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS (150 HORAS)		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Borja Jiménez Herranz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	borjajzhz@hotmail.com		
Departamento	Ver página UVA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Cuerpo, Percepción y Habilidad (**CPH**, en adelante) forma parte del título de Grado de Maestro de Educación Primaria y su núcleo de competencias específicas aparece definido en la ORDEN ECI/ 3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria.

La presencia de esta asignatura en el plan de estudios del título de maestro/a en la Mención en Educación Física responde a diferentes lógicas:

En primer lugar, esta asignatura puede ayudar al alumnado a conocer y mejorar su propio nivel de disponibilidad motriz y sentirse así más seguro a la hora de implementar los diseños de aprendizaje sobre los contenidos que se abordan en la misma en el ámbito escolar.

En segundo lugar, desde una lógica profesionalizadora, la concebimos como un medio para facilitar la creación de herramientas didácticas, en lo que se refiere al diseño de las sesiones de Educación Física, atendiendo a la gradación necesaria que requiere el acceso al aprendizaje de nuevas habilidades motrices por parte de los escolares incorporando, también, estrategias y técnicas de ayuda para garantizar la seguridad del alumnado en la realización de estas actividades físicas que pretenden la conquista de nuevos esquemas motores. Esto mismo es aplicable, además, al resto de contenidos que se abordan en la asignatura, relacionados con el desarrollo y evolución del esquema corporal y todos sus componentes.

Por último, la asignatura CPH responde a una de las grandes líneas de trabajo de la Educación Física que ha acabado configurando dos de los seis bloques de contenidos del currículum oficial de la misma en la etapa de Primaria para la Comunidad de Castilla y León (Decreto 26/2016): (2) *Conocimiento Corporal*; y (3) *Habilidades Motrices*. Representa, por tanto, un medio para favorecer el desarrollo de las competencias básicas entre los escolares de Educación Primaria, a través del diseño de una propuesta curricular en la que se recojan los objetivos, los contenidos, las estrategias docentes, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que posibiliten la adquisición de dichas competencias.

1.2 Relación con otras materias

Complementa y es complementada por las asignaturas del módulo didáctico disciplinar: Educación Física Escolar y Potencial Educativo de lo Corporal; y también por las asignaturas optativas de la mención de Educación Física: Juegos y



Deporte, Educación Física en el Medio Natural, Expresión y Comunicación Corporal y Educación Física y Salud.

Tendrá, además, una gran relevancia en el Prácticum específico y en el Trabajo fin de Grado.

1.3 Prerrequisitos

Aunque la asignatura no tiene prerrequisitos de matrícula, para poder desarrollar el programa es necesario haber alcanzado conocimientos básicos sobre Educación Física escolar en la formación didáctico disciplinar.

2. Competencias

2.1 Generales

Si bien se prestará atención a todas y cada una de las competencias generales del título se trabajarán, de una manera significativa, las siguientes:

1ª Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

2ª Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-

6ª Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

La asignatura “Cuerpo, percepción y habilidad” pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Conocer y comprender de manera fundamentada el potencial educativo de la Educación Física y el papel que desempeña en la sociedad actual, de modo que se desarrolle la capacidad de intervenir de forma autónoma y consciente en el contexto escolar y extraescolar al servicio de una ciudadanía constructiva y



comprometida. Más concretamente:

- a. Conocer y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades motrices.
- b. Conocer el desarrollo psicomotor de 6 a 12 años.
- c. Conocer el significado de la imagen del cuerpo, de las actividades físicas y su evolución histórico-cultural.

2. Saber transformar el conocimiento y la comprensión de la Educación Física en procesos de enseñanza y aprendizaje adecuados a las diversas e impredecibles realidades escolares en las que los maestros han de desarrollar su función docente. Más concretamente:

- a. Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área y diseño de las sesiones, así como las estrategias de intervención y de evaluación de los resultados.
- b. Saber diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje adaptadas al desarrollo psicomotor de los niños.
- d. Dominar las estrategias y recursos para promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con otras áreas del currículo.
- e. Saber detectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices.
- i. Orientar las actividades físicas que se desarrollan en el centro, en horario escolar y extraescolar, promoviendo la escuela como un entorno activo y saludable.

3. Objetivos

Al finalizar la asignatura el alumnado deberá ser capaz de:

- 1- Comprender y dominar los fundamentos de las habilidades y capacidades perceptivo-motrices, su presencia en el currículo y sus relaciones con otras áreas y contenido.
- 2- Elaborar recursos didácticos, útiles para el desarrollo de estos contenidos.
- 3- Conocer y analizar, de forma crítica, diferentes modelos y prácticas donde se abordan las capacidades perceptivo-motrices y las habilidades motrices.
- 4- Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de estos contenidos, contextualizados en la etapa de Educación Primaria.
- 5- Mostrar conductas y actitudes de respeto a los profesores y compañeros y a sus manifestaciones corporales, de trabajo sistemático y de participación constructiva tanto en las sesiones presenciales, como en los trabajos compartidos.
- 6- Mostrar conductas y actitudes de respeto a los profesores y compañeros y a sus respectivas manifestaciones corporales durante los diferentes encuentros que se mantengan



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Cuerpo, Percepción y Habilidad: ideas previas, aproximación a los conceptos clave y vinculación legislativa”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Como indica su denominación, con este primer bloque pretendemos mostrar al alumnado una visión general de la asignatura partiendo de los saberes con los que acceden a ella. Estos saberes son fruto no sólo de las asignaturas ya cursadas, sino también de la socialización y experiencias previas en el campo de la EF Escolar.

En este sentido, serán determinantes los conocimientos sobre las corrientes que han acabado configurando la EF actual y su plasmación en el currículum oficial de Primaria. Al respecto, profundizaremos en la corriente psicomotriz y su evolución en nuestro campo, la Educación Física Básica, así como las habilidades motrices, elementos determinantes en el desarrollo de cualquier contenido de la EF Escolar.

Del mismo modo, con este primer bloque acercaremos al alumnado a un saber especializado, con una carga conceptual y procedimental básica y necesaria para el desarrollo del resto de contenidos.

b. Objetivos de aprendizaje

En general se pretende transmitir y demostrar la importancia del movimiento y de lo que se desprende pedagógicamente de él mediante el estudio de la evolución y desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices y de sus factores de ejecución, todo ello enfocado desde un punto muy particular: otorgando a la "Actividad motriz" el protagonismo que merece vista como pieza ápice dentro de un TODO multidisciplinar, dirigido al desarrollo de las Bases de los fundamentos que el/la niño/a va a necesitar para adentrarse en el conocimiento de sí y de su entorno así como su adaptación al mundo que le rodea.

Los resultados de aprendizaje de este bloque se concretarían en:

- 1.- Situar y valorar la importancia de los contenidos de la asignatura desde su futura aplicabilidad en distintos ámbitos del comportamiento motor.
- 2.- Sensibilizar y familiarizar al alumnado con los contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso.
- 3.- Analizar las distintas concepciones, nociones y posiciones acerca de la temática educativa en la esfera de la Educación Física y el Cuerpo-Percepción.
- 4.- Conocer y comprender el potencial educativo de la combinación y enlace de las Habilidades Motrices Básicas y Específicas.



5.- Conocer la nomenclatura y herramientas didácticas básicas para utilizar en el ámbito docente el cuerpo en movimiento.

6.- Analizar la presencia y evolución de los contenidos de la asignatura en el currículo oficial del área de EF en la etapa de Primaria.

c. Contenidos

1.- Primera aproximación a conceptos claves.

2.- Perspectiva Global de la Motricidad y su potencial educativo.

3.- El Cuerpo, las Capacidades Perceptivo Motrices y las Habilidades motrices dentro del marco legal y su concreción desde el currículum oficial.

d. Métodos docentes

1.- Lección magistral: la utilizaremos para presentar una cultura común al grupo en poco tiempo, principalmente centrada en los contenidos de Cuerpo, Percepción y Habilidad, su fundamentación y ubicación dentro del currículum oficial de Educación Física Escolar.

2.- Debates y mesas redondas: con ellos buscamos el intercambio de información entre alumnos y que aprendan a defender con argumentos y justificaciones ideas y modos de pensar y actuar.

3.- Las "sesiones prácticas" en la sala gimnasio: serán la situación más habitual debido al carácter y los fines de la asignatura. Estas sesiones irán seguidas de otras "teóricas", donde se procederá al análisis de las mismas, se aclararán las posibles dudas que puedan surgir a los alumnos de la experiencia práctica y, con frecuencia, se desarrollarán y comentarán otras "propuestas prácticas".

4.- Seminarios y tutorías grupales e individuales para la preparación y corrección de materiales.

5.- Trabajo individual e independiente del alumno.

6.- La evaluación tendrá diferentes procedimientos, pero formará parte de las actividades formativas que estamos describiendo.

e. Plan de trabajo

El Plan de trabajo está sujeto a las adaptaciones necesarias que surjan por motivos ajenos al proceso y/o por el nivel de la asimilación de los contenidos por parte del grupo. Inicialmente, la carga prevista de ECTS para el desarrollo de este bloque es de 0,5 repartido en clases Teóricas, Prácticas y Seminarios



f. Evaluación

De manera general, se empleará un sistema de evaluación continua atendiendo a la asistencia, participación y trabajo de los estudiantes en las actividades formativas señaladas. Podemos diferenciar cuatro procedimientos de evaluación complementarios para valorar y ayudar a conseguir el desarrollo de las competencias previstas:

- 1.- Portafolio, diarios: documento de recogida y reflexión sobre todo lo abordado en la asignatura. También aparecerán en ella enlaces relacionados con su futuro desempeño profesional (propuestas/adaptaciones de contenidos para la etapa de primaria, planificación de unidad didáctica, etc.).
- 2.- Trabajos en grupo sobre los contenidos desarrollados a lo largo de la materia.
- 3.- Ensayos individuales sobre temas de diversa índole.
- 4.- Pruebas escritas destinadas fundamentalmente a valorar la asimilación y el dominio de los contenidos de la asignatura.

g. Bibliografía básica

Se indicará al inicio de cada bloque. Normalmente habrá unas lecturas obligatorias y otras optativo/complementarias. Por la interrelación existente entre los diferentes bloques temáticos, a continuación se exponen las principales referencias bibliográficas válidas para el desarrollo de todos ellos.

- A.A.V.V. (1993). *Fundamentos de Educación Física para enseñanza primaria*. Vol. I y II, Ed. INDE, Barcelona.
- AA.VV. (1994). *La Educación Física y su didáctica*. Publicaciones I.C.C.E., Salamanca.
- ABARDÍA, F.; MEDINA, D. (1997). *Educación Física de Base. Manual Didáctico*. Ed. Asociación Cultural CEM. Palencia
- A.L.E.F.U.C.L. (1983). “*Educación Física de Base*”. Dossieres pedagógicos 1, 2 y 3; Gymnos, Madrid.
- ALEXANDER, G. (1991). *La Eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo*. Ed. Paidós, Barcelona.
- ARNAIZ SANCHEZ, P. (1991). *Evolución y contexto de la práctica psicomotriz*. Ed. Amarú, Salamanca.
- BLÁNDEZ ÁNGEL, J. (2005). *La asignatura educación física de base y una propuesta de adaptación al espacio europeo de educación superior*. Ed. Inde. Barcelona.
- CASTAÑER, M y CAMERINO, O.(1991). *La Educación física en la enseñanza primaria*. Inde, Barcelona. .



- CONDE, J.L. y VICIANA, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Aljibe, Málaga
- CRATTY, BRYANT J. (1982). *Desarrollo Perceptual y motor en los niños*. Ed. Paidós. Barcelona.
- DEFONTAINE, J. (1982). *Manual de psicomotricidad y relajación*. Masson, Barcelona.
- GUILMAIN, E. y G. (1981). *Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años*. Ed. Médica y Técnica, Barcelona.
- HERRERO LOZANO, E. (1990). *Relajación Creativa*. Ed. Gral. Martínez Campos nº19. Madrid.
- LAGRANGE, GEORGES (1984). *Educación Psicomotriz*. Ed. Martínez Roca. Barcelona
- LAPIERRE, A. (1984). *Educación psicomotriz en la escuela maternal*. Ed. Científico Médica. Barcelona
- LAPIERRE, A. y AUCOUTURIER, B. (1974). *Educación Vivenciada. Los contrastes y el descubrimiento de las nociones fundamentales*. Científico médica, Barcelona.
- LAPIERRE, A. y AUCOUTURIER, B. (1977 a). *Educación Vivenciada. Los matices*. Científico médica, Barcelona.
- LAPIERRE A. y AUCOUTURIER, B. (1977 b). *Educación Vivenciada. Asociación de contrastes, matices y ritmos*. Científico médica, Barcelona.
- LAPIERRE A. y AUCOUTURIER, B. (1977 c). *La simbología del movimiento*. Científico médica, Barcelona.
- LE BOULCH, J. (1972 a). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Paidós, Buenos Aires.
- LE BOULCH, J. (1972 b). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. . Paidós, Buenos Aires.
- LE BOULCH, J. (1983). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los 6 años*. Doñate, Madrid.
- LE BOULCH, J. (1987). *La Educación psicomotora en la Escuela Primaria*. Ed. Paidós. Barcelona.
- LE BOULCH, J. (1991 b). *La Educación Psicomotriz en la Escuela Primaria*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- LODES, HILTRUD (1990). *Aprende a Respirar*. Ed. Integral. Barcelona.
- LLEIXA ARRIBAS. (1987). *La Educación física de 3 a 8 años*. Paidotribo. Barcelona.
- MAIGRE, A. y DESTROOPER, J. (1976). *La educación psicomotora*. Morata. Madrid



- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo, y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- RIGALT, ROBERT (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. INDE. Zaragoza.
- PASTOR PRADILLO, J.L. (1994). *Psicomotricidad escolar*. Serv. de Publicaciones. Universidad de Alcalá.
- VACA ESCRIBANO, M.J. (1989). *Tratamiento Pedagógico de lo Corporal. Sobre el qué enseñar en Educación Física en la Educación Primaria*. Revista Perspectivas de la Actividad Física y del Deporte, nº1, pp.10 - 12.
- VACA ESCRIBANO, M.J. (1989). *Tratamiento Pedagógico de lo Corporal. Sobre el qué enseñar en Educación Física en la Educación Primaria (2º parte)*. Revista Perspectivas de la Actividad Física y del Deporte, nº2, pp.25 - 29.
- VACA ESCRIBANO, M. (1996): *La Educación Física en la práctica en Educación Primaria*. Asociación cultural “Cuerpo, educación y motricidad”. Palencia.
- VÁZQUEZ BENILDE, (1989). *La Educación Física en la Educación Básica..* Gymnos. Madrid.
- VAYER, P. (1983). *El dialogo corporal (acción educativa en el niño de 2 a 5 años)*. Científico-médica. Madrid.
- VAYER, P. (1985). *El niño frente al mundo*. Científico-médica. Madrid.
- VILLADA, P. y VIZUETE, M. (2002). *Los fundamentos teórico-didácticos de la EF*. MECD, Madrid.
- VV.AA. (1998). *Fundamentación de los contenidos en Educación Física escolar*. Ed.Copy-Rex. Pág. 197-246

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

- Aula convenientemente dotada.
- Sala Escolar equipada (Materiales de salto, trepa, equilibrio, lanzamientos..., cañón proyector, pizarra, etc.).



j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Septiembre



**Bloque 2: “El esquema corporal: fundamentación teórica y propuestas didácticas”**Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,5

a. Contextualización y justificación

El cuerpo y su capacidad perceptiva es el vehículo por el cual fluirá el discurso educativo en las sesiones de Educación Física. A través de él se lleva a cabo el diálogo principal entre la acción y el propio aprendizaje. Es la conciencia del propio cuerpo y su control la primera fase de acceso para abrir las puertas hacia el conocimiento propio del niño por lo que será imprescindible saber ofrecer una gama amplia y variada de estímulos motrices que avalen el éxito de este proceso en Educación Primaria.

Se hace necesario hacer un recorrido por los mecanismos perceptivos y sensitivos para conocer qué elementos influyen y de qué manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del movimiento. También es fundamental profundizar en cada uno de los pilares principales que sustentan la dimensión Introyectiva del Cuerpo y que darán lugar a cada uno de los temas de este Bloque de Contenidos.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Diseñar, desarrollar y analizar procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los aspectos fundamentales tratados, contextualizados para la etapa de Educación Primaria.
- 2.- Desarrollar conductas y actitudes de colaboración-ayuda en la realización de las prácticas.
- 3.- Comprender y dominar de los fundamentos que sustentan el concepto de esquema corporal.
- 4.- Contextualizar las prácticas en relación al resto del currículum de Educación Física Escolar y otras asignaturas de Primaria aterrizando los contenidos de la materia desde una visión de aula como tutor/a y no exclusivamente como maestro/a de Educación Física.
- 5.- Analizar de manera crítica las prácticas desarrolladas por diferentes grupos con aplicación a diferentes contextos y desde diferentes planteamientos y tendencias metodológicas.

c. Contenidos

- 1.- Aproximación a la Psicomotricidad y Educación Física Básica (EFB).
- 2.- El esquema corporal como concepto integrador de los contenidos de la EFB.
- 3.- Las sensaciones y la percepción como base del desarrollo psicomotor. Las capacidades perceptivo-motrices.



- 4.- La percepción y conocimiento del propio cuerpo.
- 5.- Actitud postural. Fundamentos y propuestas didácticas.
- 6.- Relajación y Respiración. Fundamentos y propuestas didácticas.

d. Métodos docentes

- 1.- *Lección magistral*: la utilizaremos para presentar una cultura común al grupo en poco tiempo.
- 2.- *Debates y mesas redondas*: con ellos buscamos el intercambio de información entre alumnos y que aprendan a defender con argumentos y justificaciones ideas y modos de pensar y actuar.
- 3.- *Las “sesiones prácticas” en la sala gimnasio*: serán la situación más habitual debido al carácter y los fines de la asignatura. Estas sesiones irán seguidas de otras “teóricas”, donde se procederá al análisis de las mismas, se aclararán las posibles dudas que puedan surgir a los alumnos de la experiencia práctica y, con frecuencia, se desarrollarán y comentarán otras propuestas “prácticas”.
- 4.- *Seminarios y tutorías grupales e individuales* para la preparación y corrección de materiales.
- 5.- *Trabajo individual* e independiente del alumno.
- 6.- La evaluación tendrá diferentes procedimientos, pero formará parte de las actividades formativas que estamos describiendo.

e. Plan de trabajo

El Plan de trabajo está sujeto a las adaptaciones necesarias que surjan por motivos ajenos al proceso y/o por el nivel de la asimilación de los contenidos por parte del grupo. Inicialmente, la carga prevista de ECTS para el desarrollo de este bloque es de 1,5 repartidos en clases Teóricas, Prácticas y Seminarios.

f. Evaluación

Se empleará un sistema de evaluación continua atendiendo a la asistencia, participación y trabajo de los estudiantes en las actividades formativas señaladas. Podemos diferenciar cuatro procedimientos de evaluación complementarios para valorar y ayudar a conseguir el desarrollo de las competencias previstas:

- 1.- Portafolio, diario: documento de recogida y reflexión sobre todo lo abordado en la asignatura. También aparecerán en ella enlaces relacionados con su futuro



desempeño profesional (propuestas/adaptaciones de contenidos para la etapa de primaria, planificación de unidad didáctica, etc.).

2.- Trabajos en grupo sobre los contenidos desarrollados a lo largo de la materia.

3.- Ensayos individuales sobre temas de diversa índole.

4.- Pruebas escritas destinadas fundamentalmente a valorar la asimilación y el dominio de los contenidos de la asignatura

g. Bibliografía básica

* Ver la bibliografía que aparece en el bloque 1

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

- Aula convenientemente dotada.
- Sala Escolar equipada (Materiales de salto, trepa, equilibrio, lanzamientos..., cañón proyector, pizarra, etc.).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Septiembre-octubre



Bloque 3: “La percepción del propio cuerpo. Somatognosia, ATPE, respiración y relajación. El equilibrio como capacidad resultante. Fundamentos y propuestas didácticas”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En el tercer bloque de CPH aborda los contenidos propios que suponen la conquista del niño de su entorno a través de su cuerpo en movimiento. El protagonismo que cobra el cuerpo en la conexión que supone la relación con el mundo exterior ofrece una oportunidad educativa extraordinaria para el acceso a conceptos espaciales y temporales en las primeras edades y su interrelación con la motricidad.

La integración de las capacidades del alumnado a través de propuestas motrices que estimulen y desarrollen el acceso a estos conceptos será la prioridad de este bloque de contenidos.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Diseñar, desarrollar y analizar procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los aspectos fundamentales tratados, contextualizados para la etapa de Educación Primaria.
- 2.- Desarrollar conductas y actitudes de colaboración-ayuda en la realización de las prácticas.
- 3.- Comprender y dominar de los fundamentos de los cimientos que sustentan la percepción del cuerpo (somatognosia).
- 4.- Contextualizar las prácticas en relación al resto del currículum de Educación Física Escolar y otras asignaturas de Primaria aterrizando los contenidos de la materia desde una visión de aula como tutor/a y no exclusivamente como maestro/a de Educación Física.
- 5.- Analizar de manera crítica las prácticas desarrolladas por diferentes grupos con aplicación a diferentes contextos y desde diferentes planteamientos y tendencias metodológicas.

c. Contenidos

- 1.- Actitud tónico-postural ortoestática (ATPO) o equilibradora (ATPE).
- 2.- La respiración.
- 3.- La relajación.

- 4.- El equilibrio como capacidad resultante o tangible.
- 5.- Actividades para su desarrollo de la somatognosia.

d. Métodos docentes

- 1.- *Lección magistral*: la utilizaremos para presentar una cultura común al grupo en poco tiempo.
- 2.- *Debates y mesas redondas*: con ellos buscamos el intercambio de información entre alumnos y que aprendan a defender con argumentos y justificaciones ideas y modos de pensar y actuar.
- 3.- *Las “sesiones prácticas” en la sala gimnasio*: serán la situación más habitual debido al carácter y los fines de la asignatura. Estas sesiones irán seguidas de otras “teóricas”, donde se procederá al análisis de las mismas, se aclararán las posibles dudas que puedan surgir a los alumnos de la experiencia práctica y, con frecuencia, se desarrollarán y comentarán otras propuestas “prácticas”.
- 4.- *Seminarios y tutorías grupales e individuales* para la preparación y corrección de materiales.
- 5.- *Trabajo individual* e independiente del alumno.
- 6.- La evaluación tendrá diferentes procedimientos, pero formará parte de las actividades formativas que estamos describiendo.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo está sujeto a las adaptaciones necesarias que surjan por motivos ajenos al proceso y/o por el nivel de la asimilación de los contenidos por parte del grupo. Inicialmente, la carga prevista de ECTS para el desarrollo de este bloque es de 1 repartido en clases Teóricas, Prácticas y Seminarios.

f. Evaluación

Se empleará un sistema de evaluación continua atendiendo a la asistencia, participación y trabajo de los estudiantes en las actividades formativas señaladas. Podemos diferenciar cuatro procedimientos de evaluación complementarios para valorar y ayudar a conseguir el desarrollo de las competencias previstas:

- 1.- Portafolio, diario: documento de recogida y reflexión sobre todo lo abordado en la asignatura. También aparecerán en ella enlaces relacionados con su futuro desempeño profesional (propuestas/adaptaciones de contenidos para la etapa de primaria, planificación de unidad didáctica, etc.).



- 2.- Trabajos en grupo sobre los contenidos desarrollados a lo largo de la materia.
- 3.- Ensayos individuales sobre temas de diversa índole.
- 4.- Pruebas escritas destinadas fundamentalmente a valorar la asimilación y el dominio de los contenidos de la asignatura

g. Bibliografía básica

* Ver la bibliografía que aparece en el bloque 1

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

- Aula convenientemente dotada.
- Sala Escolar equipada (Materiales de salto, trepa, equilibrio, lanzamientos..., cañón proyector, pizarra, etc.).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Octubre



Bloque 4: “La percepción del entorno. Exterognosia, espacialidad y temporalidad. La coordinación como capacidad resultante. Fundamentos y propuestas didácticas”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Desde el punto de vista de la motricidad, los contenidos que abordamos en este bloque, requieren y ponen en juego el resto de los desarrollados hasta ahora. Se trata, por tanto, de la expresión en la acción del momento evolutivo del niño respecto a las capacidades perceptivo motrices.

No obstante, desde la visión de la EF, su manifestación y las propuestas para su desarrollo estarán relacionadas, en todo momento, con el siguiente bloque: las habilidades motrices.

b. Objetivos de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de este bloque se concretarían en:

- 1.- Diseñar, desarrollar y analizar procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los aspectos fundamentales tratados, contextualizados para la etapa de Educación Primaria.
- 2.- Desarrollar conductas y actitudes de colaboración-ayuda en la realización de las prácticas.
- 3.- Comprender y dominar de los fundamentos de los cimientos que sustentan la percepción del entorno (exterognosia).
- 4.- Contextualizar las prácticas en relación al resto del currículum de Educación Física Escolar y otras asignaturas de Primaria aterrizando los contenidos de la materia desde una visión de aula como tutor/a y no exclusivamente como maestro/a de Educación Física.
- 5.- Analizar de manera crítica las prácticas desarrolladas por diferentes grupos con aplicación a diferentes contextos y desde diferentes planteamientos y tendencias metodológicas.

c. Contenidos

- 1.- Espacialidad, orientación espacial y lateralidad.
- 2.- Temporalidad, orientación temporal y ritmo.
- 3.- La estructuración espacio-temporal.
- 4.- La coordinación como capacidad resultante o tangible.



5.- Actividades para su desarrollo de la exteroognosia.

d. Métodos docentes

- 1.- *Lección magistral*: la utilizaremos para presentar una cultura común al grupo en poco tiempo.
- 2.- *Debates y mesas redondas*: con ellos buscamos el intercambio de información entre alumnos y que aprendan a defender con argumentos y justificaciones ideas y modos de pensar y actuar.
- 3.- *Las “sesiones prácticas” en la sala gimnasio*: serán la situación más habitual debido al carácter y los fines de la asignatura. Estas sesiones irán seguidas de otras “teóricas”, donde se procederá al análisis de las mismas, se aclararán las posibles dudas que puedan surgir a los alumnos de la experiencia práctica y, con frecuencia, se desarrollarán y comentarán otras propuestas “prácticas”.
- 4.- *Seminarios y tutorías grupales e individuales* para la preparación y corrección de materiales.
- 5.- *Trabajo individual* e independiente del alumno.
- 6.- La evaluación tendrá diferentes procedimientos, pero formará parte de las actividades formativas que estamos describiendo.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo está sujeto a las adaptaciones necesarias que surjan por motivos ajenos al proceso y/o por el nivel de la asimilación de los contenidos por parte del grupo. Inicialmente, la carga prevista de ECTS para el desarrollo de este bloque es de 1 repartido en clases Teóricas, Prácticas y Seminarios.

f. Evaluación

Se empleará un sistema de evaluación continua atendiendo a la asistencia, participación y trabajo de los estudiantes en las actividades formativas señaladas. Podemos diferenciar cuatro procedimientos de evaluación complementarios para valorar y ayudar a conseguir el desarrollo de las competencias previstas:

- 1.- Portafolio, diario: documento de recogida y reflexión sobre todo lo abordado en la asignatura. También aparecerán en ella enlaces relacionados con su futuro desempeño profesional (propuestas/adaptaciones de contenidos para la etapa de primaria, planificación de unidad didáctica, etc.).
- 2.- Trabajos en grupo sobre los contenidos desarrollados a lo largo de la materia.
- 3.- Ensayos individuales sobre temas de diversa índole.



4.- Pruebas escritas destinadas fundamentalmente a valorar la asimilación y el dominio de los contenidos de la asignatura

g. Bibliografía básica

* Ver la bibliografía que aparece en el bloque 1

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

- Aula convenientemente dotada.
- Sala Escolar equipada (Materiales de salto, trepa, equilibrio, lanzamientos..., cañón proyector, pizarra, etc.).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Octubre-noviembre



Bloque 5: “Las Habilidades Motrices en Educación Primaria. Fundamentos y propuestas didácticas”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En el quinto bloque de CPH se presenta el eje principal de acción de la asignatura: las Habilidades Motrices. Es por ello que este bloque puede desarrollarse simultáneamente a los otros temas ya que tiene que ver, fundamentalmente, con la posibilidad de aplicación de todo lo aprendido en cada uno de ellos.

Aparte de otros factores, la calidad del diseño de las sesiones en Educación Física depende directamente de la capacidad del docente a la hora de analizar las habilidades motrices que se van a dar juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr una adecuada secuenciación teniendo en cuenta el nivel de dificultad de ejecución y también la complejidad de los conceptos que se manejan en la acción. Por lo tanto este bloque de contenidos podría afirmarse que es el eje principal por el que la asignatura transcurre en su vertiente de aplicación didáctica.

b. Objetivos de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de este bloque, de acuerdo con la ficha verificada, se concretarían en:

- 1.- Diseñar, desarrollar y analizar procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los aspectos fundamentales relacionados con la elaboración de progresiones abiertas de las habilidades motrices que sean significativas para la Educación Física Escolar.
- 2.- Desarrollar conductas y actitudes de colaboración-ayuda en la realización de las prácticas.
- 3.- Crear y Modificar propuestas didácticas centradas en la adquisición de nuevos esquemas motores a través de la práctica de nuevas habilidades.
- 4.- Contextualizar las prácticas en relación al resto del currículum de Educación Física Escolar y otras asignaturas de Primaria aterrizando los contenidos de la materia desde una visión de aula como tutor/a y no exclusivamente como profesor/a de Educación Física.
- 5.- Analizar de manera crítica las prácticas desarrolladas por diferentes grupos con aplicación a diferentes contextos y desde diferentes planteamientos y tendencias metodológicas.

c. Contenidos



- 1.- Las capacidades perceptivo-motrices en los primeros cursos de la etapa.
- 2.- Las habilidades motrices básicas.
- 3.- Las habilidades motrices específicas.
- 4.- Fases para el desarrollo de las habilidades motrices en la etapa de Primaria.
- 5.- Actividades para el desarrollo de las habilidades motrices.

d. Métodos docentes

- 1.- *Lección magistral*: la utilizaremos para presentar una cultura común al grupo en poco tiempo.
- 2.- *Debates y mesas redondas*: con ellos buscamos el intercambio de información entre alumnos y que aprendan a defender con argumentos y justificaciones ideas y modos de pensar y actuar.
- 3.- *Las “sesiones prácticas” en la sala gimnasio*: serán la situación más habitual debido al carácter y los fines de la asignatura. Estas sesiones irán seguidas de otras “teóricas”, donde se procederá al análisis de las mismas, se aclararán las posibles dudas que puedan surgir a los alumnos de la experiencia práctica y, con frecuencia, se desarrollarán y comentarán otras propuestas "prácticas".
- 4.- *Seminarios y tutorías grupales e individuales* para la preparación y corrección de materiales.
- 5.- *Trabajo individual* e independiente del alumno.
- 6.- La evaluación tendrá diferentes procedimientos, pero formará parte de las actividades formativas que estamos describiendo.

e. Plan de trabajo

El Plan de trabajo está sujeto a las adaptaciones necesarias que surjan por motivos ajenos al proceso y/o por el nivel de la asimilación de los contenidos por parte del grupo. Inicialmente, la carga prevista de ECTS para el desarrollo de este bloque es de 2 repartidos en clases Teóricas, Prácticas y Seminarios.

f. Evaluación

Se empleará un sistema de evaluación continua atendiendo a la asistencia, participación y trabajo de los estudiantes en las actividades formativas señaladas. Podemos diferenciar cuatro procedimientos de evaluación complementarios para valorar y ayudar a conseguir el desarrollo de las competencias previstas:



- 1.- Portafolio, diario: documento de recogida y reflexión sobre todo lo abordado en la asignatura. También aparecerán en ella enlaces relacionados con su futuro desempeño profesional (propuestas/adaptaciones de contenidos para la etapa de primaria, planificación de., etc.).
- 2.- Trabajos en grupo sobre los contenidos desarrollados a lo largo de la materia.
- 3.- Ensayos individuales sobre temas de diversa índole.
- 4.- Pruebas escritas destinadas fundamentalmente a valorar la asimilación y el dominio de los contenidos de la asignatura

g. Bibliografía básica

* Ver la bibliografía que aparece en el bloque 1

h. Bibliografía complementaria

- Batalla Flores, A. (2000). *Habilidades motrices*. Barcelona. Inde.
- Castañer, M. y Camerino, O. (1993). *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona. Inde.
- Contreras Jordán, O. (1998). *Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde.
- Díaz Lucea, J. (1999): *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona. Inde.
- Famose, J. P. (1992): *Aprendizaje motor y dificultad de la tarea*. Barcelona. Paidotribo.
- Lawther, J.A. (1983). *El aprendizaje de las habilidades motrices en el deporte*. Barcelona. Paidós.
- Le Boulch, J. (1991): *El deporte educativo*. Barcelona. Paidós.
- Sánchez Bañuelos, F. (1986). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid. Gymnos.
- Sánchez Bañuelos, F. (2003). *Didáctica de la educación física*. Madrid. Pearson Education.
- Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar la educación física*. Barcelona. Inde.

i. Recursos necesarios

- Aula convenientemente dotada.
- Sala Escolar equipada (Materiales de salto, trepa, equilibrio, lanzamientos..., cañón proyector, pizarra, etc.).

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Noviembre-diciembre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los métodos docentes que guiarán el desarrollo de la asignatura Cuerpo, Percepción y Habilidad, se basan en la utilización de metodologías activas y participativas que permitan al alumnado la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales para su futura labor docente.

Asimismo, adquiere especial interés la realización de Proyectos de Aprendizaje Tutorado (PAT) por parte de los grupos de estudiantes. Estos proyectos se basan en la elaboración, diseño y puesta en práctica de sesiones y unidades didácticas relacionados con los contenidos de aprendizaje propios del área de Educación Física en la etapa de Primaria.

Por último, destacar la importancia del uso del portafolio del alumnado, como un recurso metodológico que permita al maestro, y también al propio estudiante, comprobar y valorar el grado de aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En dicho portafolio, se incluirá el contrato de la asignatura que el profesor entregará al alumnado al inicio del curso. El contrato-rúbrica constituye un elemento fundamental de la asignatura, pues permite al alumnado participar en la asignación de los porcentajes a cada apartado del portafolio, así como conocer, desde el principio, los criterios y aspectos relativos a la evaluación y calificación.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	18	Estudio y trabajo autónomo individual	45
		Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Laboratorios (L)	24		
Tutorías grupales (TG)	18		
Total presencial	60	Total no presencial	90



7. Sistema y características de la evaluación

Para los alumnos que opten por la **modalidad presencial**, durante el curso se realizará un seguimiento del proceso a partir de cada uno de los instrumentos/procedimientos que se recogen a continuación.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	% de la evaluación a la calificación*	OBSERVACIONES
1.- Portafolio	80%	<p>En el portafolio se valorarán los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Recensiones de las lecturas (según modelo)*.b) PAT elaborado por el grupo y ficha de autoevaluación*.c) Proyecto grupal de unidad didáctica y ficha de autoevaluación del proyecto*.d) Ensayo del esquema corporal*.e) Aspectos formales (10%). <p>La no superación del portafolio (no aprobando uno o más de los apartados de los que consta), implica la obligatoriedad de realizar el examen final de la asignatura, cuyo valor será el equivalente a la parte del portafolio no superada.</p>
2.- Asistencia y participación activa	20%	<p>La asistencia a las clases prácticas y teóricas no es obligatoria. No obstante, la asistencia a las mismas se considera imprescindible para la correcta realización del portafolio y del proyecto grupal.</p> <p>La asistencia a menos del 80% de las clases (no justificadas) implica el paso a la modalidad "no presencial" y la obligatoriedad de realizar el examen final de la asignatura.</p>

* Los porcentajes de calificación de los cuatro apartados (recensiones, PAT, proyecto y ensayo) serán acordado entre el profesor y los alumnos en los primeros días de clase, a través de una ficha/contrato, no pudiendo haber una diferencia superior al 15% entre un apartado y otro (5%, 5%, 10% y 50%). Será requisito fundamental de la asignatura, tener aprobada cada una de las dos partes descritas anteriormente: portafolio (con los 4 apartados aprobados) y asistencia/participación activa.



Aquellos estudiantes que opten por la **modalidad no presencial** deberán realizar una serie de actividades (10 recensiones de las lecturas semanales -35% nota- y un ensayo sobre el esquema corporal -15% nota-) que subirán a las tareas habilitadas en el campus virtual y que constituyen el **portafolio del alumnado** (portafolio 50% de la calificación final). Asimismo, deberán realizar el **examen final de la asignatura** en el mes de enero (50% restante de la calificación final). Para la superación de la asignatura, deberán aprobar (5 o más) las dos partes (portafolio – recensiones y ensayo- y examen).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Modalidad presencial:
 - Asistencia, al menos, al 80% de la asignatura (la asistencia y participación activa en clase tiene un valor del 20% de la nota final).
 - Aprobación de todos los apartados del portafolio (5 recensiones, PAT, proyecto grupal de unidad didáctica y ensayo del esquema corporal) con, al menos, un 5 sobre 10 puntos totales (el portafolio tiene un valor del 80% de la nota final).
 - En caso de no aprobar el portafolio, se deberá realizar un examen teórico en el mes de enero. El peso del examen en la calificación final será el correspondiente a la parte o partes del portafolio no aprobadas.
 - Modalidad no presencial:
 - Realización del portafolio: 10 recensiones (35% de la nota final) y un ensayo del esquema corporal (15% de la nota final). Deberán aprobarse las dos partes del portafolio con, al menos un 5, para poder hacer media.
 - Realización del examen final de enero (50% de la nota final). Se deberá obtener, al menos, un 5 para poder hacer media.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Realización de un examen teórico en los plazos correspondientes a la convocatoria extraordinaria. Para la superación de la asignatura se deberá obtener, al menos, un 5 sobre 10 puntos totales. El alumnado que se presente por esta vía, deberá ponerse en contacto con el profesor de la asignatura para que le facilite la documentación necesaria con la que poder realizar el examen con garantías de éxito.

8. Consideraciones finales

Como ya se ha comentado, esta guía está abierta a posibles modificaciones que se estimen oportunas, con el fin de optimizar el desarrollo de la misma, en sus diferentes apartados.